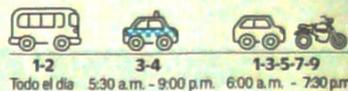


Bogotá metropolitana

SANCIONADOS POR PICO Y PLACA

La Secretaría de Movilidad Distrital reportó que durante la alerta amarilla por contaminación del ambiente ha impuesto 2.152 comparendos a vehículos y motos por transitar con pico y placa.

PICO Y PLACA



¿Por qué no mejora la calidad del aire en Bogotá?

Secretaría de Ambiente dice que los incendios forestales contribuyen, y le pide al Gobierno Nacional que los controle. Expertos hablan de otras causas.

GUILLERMO REINOSO RODRÍGUEZ - EDITOR DE BOGOTÁ - EL TIEMPO

Desde hace 13 días la Secretaría de Ambiente declaró la alerta amarilla en toda la ciudad por mala calidad del aire, pero hoy las condiciones que llevaron a la emergencia ambiental aún no han cambiado.

Esa situación se mantiene a pesar de que desde el primer día, la Administración Distrital adoptó medidas más drásticas frente a la alerta amarilla anterior, que solo abarcó el polígono del suroccidente de Bogotá, que comprendió zonas de Kennedy, Bosa, Puente Aranda, Fontibón y Ciudad Bolívar.

Pero en esta ocasión se estableció un pico y placa extendido para los vehículos particulares y motos de lunes a viernes y sábado y domingo; restricciones para el tránsito de carga de más de 20 años, de 5 a. m. a 9 p. m., y para las fábricas que utilizan combustibles sólidos y líquidos.

Sin embargo, todas esas medidas no han funcionado. La secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia, explica que la contaminación del aire es por los incendios forestales y quemas en varias regiones del país y los vientos, que en condiciones normales contribuyen a disipar el material particulado suspendido en el cielo.

“Desafortunadamente seguimos con un gran número de incendios, que se han cruzado con un patrón de vientos que nos está afectando, pero también a Medellín y Bucaramanga. No tenemos control sobre los incendios ni sobre los vientos”, dijo Urrutia, quien le hizo un llamado al Gobierno Nacional para que ayude a apagar los incendios forestales.

“Si se levanta el pico y placa probablemente tendríamos 24 horas de circulación, pero después tendríamos que tomar medidas aún más drásticas sobre vehículos de menor antigüedad para bajar el material particulado”, explicó la funcionaria, al señalar que la restricción vehicular ha reducido entre un 8 y un 12 por ciento la contaminación por material particulado.

La capital del país, según la entidad, viene sufriendo en los últimos años por las emisiones de las fuentes fijas (industria), que contribuyen con el 21 por ciento de la contaminación, y móviles (vehículos), que aportan el 79 por ciento. Y entre estos últimos los que más esmog generan son el transporte de carga (que utiliza diésel), con el 38,5 por ciento, los camperos y camionetas, con el 16,8 por ciento, y el SITP provisional, con el 12,3 por ciento.

A esto se han sumado las actuales condiciones meteorológicas (el fenómeno de inversión térmica) y los incendios y quemas en el territorio nacional, particularmente en los Llanos Orientales, Cundinamarca y en el Caribe. Esa contaminación es arrastrada hasta la Sabana, Medellín y Bucaramanga.

Pero si las causas están detectadas, por qué la ciudad vuelve a vivir una alerta por mala calidad del aire, que en esta ocasión apunta a ser la más prolongada (hoy se completan 13 días, con lo cual se supera la del mismo mes de 2019, que duró 11) y es la que más les ha costado al Distrito y a los ciudadanos en términos de esfuerzos y restricciones.

Para los expertos y estudiosos de la contaminación del aire en la capital, los incendios forestales y los vientos

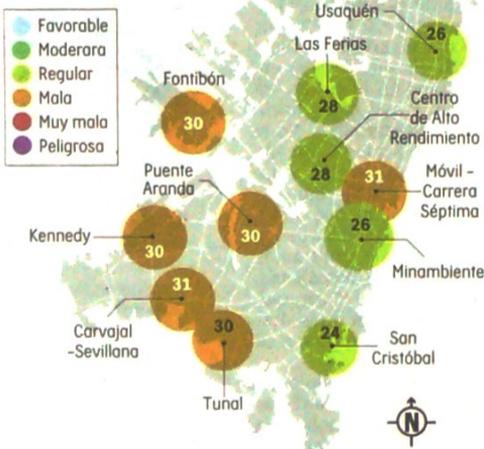


La alertan amarilla por calidad del aire completó ya 13 días y ayer fue extendida por la Secretaría de Ambiente. FOTO: HÉCTOR FABIO ZAMORA, EL TIEMPO

CALIDAD DEL AIRE POR ESTACIONES

(Mediciones de mayo 18 de 2020)

El reporte de las 13 estaciones de medición de calidad del aire en Bogotá. Hora: 4:00 p. m.



Carolina Urrutia, secretaria de Ambiente de Bogotá.

...bana, considera que los incendios empeoran la contaminación de la ciudad, pero que no son la causa fundamental. Behrentz ya había advertido que las emergencias por calidad del aire van a ser más frecuentes.

El experto considera que las razones reales del problema no se han resuelto y ni se resuelven prohibiendo los carros y los camiones. En su opinión, el asunto de fondo es una industria que no utiliza combustibles limpios y no tienen sistemas de control de emisiones. Lo mismo ocurre con los vehículos de carga pesada.

David Olaya, profesor e investigador del Instituto de Salud Pública de la Universidad Javeriana, dice que

“una medida de choque sería limitar el mayor número posible de fuentes móviles y fijas, lo cual sería muy drástico y solo resuelve el problema por un tiempo muy corto”.

En su opinión, hay que preguntarse en qué ciudad queremos vivir. “Los cambios culturales son importantes para modificar nuestro comportamiento. Eso nos puede ayudar a utilizar más transporte público y ser más abiertos a viajes compartidos”, reitera.

Y Leonardo Rodríguez Urrego, director del Grupo de Investigación Inveivos de la Universidad EAN, dice que “mientras más pase el tiempo, más serán las emisiones y más le costará a la ciudad recuperarse de la contaminación, que, según la Alcaldía, deja 2.000 muertes al año”.

Para Rodríguez, la solución es una combinación de factores, como promover con mayor fuerza la utilización de nuevas tecnologías, tanto en vehículos como en la industria; restringir la movilidad con combustibles fósiles e incentivar aún más la compra de vehículos eléctricos e híbridos y la conversión de automotores de gasolina a eléctricos.

Y también mejorar la movilidad de la ciudad, desde la semaforización y la señalización inteligente. “Son cosas que parecen sencillas, pero le están costando a Bogotá en cuanto a emisiones. “Mientras más para un vehículo, más emite material particulado, porque cuando arranca necesita vencer la inercia y eso produce emisiones”.

En cuanto a la señalización, sobre todo en los cruces en pendientes, Rodrí-

guez considera que esta no obedece realmente a un estudio que tenga en cuenta la seguridad de los usuarios y el medioambiente.

La misma opinión tiene Alberto Uribe Jongbloed, director del Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad EAN, para quien “el trancón es el peor enemigo del aire”. “Si se pueden reducir los trancones, se van a disminuir enormemente las emisiones. Cada vez que un carro frena y arranca, más emisiones genera, no importa si es nuevo o viejo”, explica el experto en temas ambientales.

Uribe agrega que también se debe ser más estricto con los vehículos de más de 20 años de vida, que, en su opinión, son los que más están

contribuyendo a contaminar el cielo bogotano. “Esto no se ha podido por el impacto social importantísimo que tiene una medida como esas”, afirma, y agrega que en Bogotá lo que se hizo con estos automotores fue mover las horas de circulación a la noche, con lo cual también se trasladaron las emisiones, pero que en el promedio la contaminación persiste. “Puede haber una reducción durante el día, pero la emisión se ejecuta en horas de la noche”. Uribe insiste en que se necesita implementar realmente un programa de chatarrización y de renovación del parque automotor de carga, y recuerda que estos son, precisamente, los que más contaminan el aire bogotano.

Exposición EL SELLO DE AMBERES
LIBROS FLAMENCOS EN SANTAFÉ
SIGLOS XVI Y XVII

Marzo 24 a junio 29 de 2020
Curaduría: Muriel Laurent

Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de audiovisuales
Calle 11 # 4-14, Bogotá D.C.
Biblioteca Nacional de Colombia, Sala de exposiciones
Calle 24 # 5-60, Bogotá D.C.
Entrada gratuita - Para todos los públicos

Diego de Saavedra Fajardo. Obras en tres tomos divididas. Nueva impresión adornada con los retratos de los Reyes Godos. Amberes; en Casa de Juan Bautista Verdussen, 1708. BLAA.

LOS PRIMEROS TIEMPOS MODERNOS
Apertura de la sala colonial
Colección de Arte del Banco de la República
Marzo a junio de 2020
Casa Republicana, Biblioteca Luis Ángel Arango
Calle 11 # 4-11, pisos 1 y 2 - Bogotá D.C.
ENTRADA GRATUITA

Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Apostolado. Siglo XVII. Oteo sobre concha.

Seguros de Vida Suramericana S.A

Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A - APL. Sure falleció el día 02 de septiembre de 2019 el señor MAURICIO GAMBA identificado con cédula número C79064942 quien venía laborando en ASOCIACION AGRUPADORES DE COLOMBIA AGRICOLA.

Las siguientes personas se han presentado a reclamar las Prestaciones Económicas: NINA PHOLA DIAZ GIL, Y MICHAEL ESTIVEN GAMBA DIAZ. En Calidad de COMPAÑERA PERMANENTE, e HIJO del fallecido respectivamente. Las personas que se crean con mejor o igual derecho para reclamar las Prestaciones Económicas de Sobrevivientes deben solicitarla en la siguiente dirección: AV EL DORADO 688 85 PISO 9 teléfono: 4056900, BOGOTÁ.